

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INMOBILIARIA EMEPE CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA EMEPE CIA. LTDA., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998, se ha obtenido ingresos por Alquiler por la suma de S/.3'600.000, mientras que los gastos propios de la Operación alcanzaron el valor de S/.3'545.624, elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta, por la cantidad de S/. 54.376; y el valor reservado para pago de Impuesto a la Renta es de S/.13.594.
- 3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la actividad de la compañía, se ha mantenido el personal estable y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores Socios con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

  
**LEONIDAS LUÍS PLAZA DIAZ**  
Gerente

